



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL

PROCESO:	ORDINARIO
RADICACIÓN:	760013105-016-2017-00357-01
DEMANDANTE:	LUIS MARIA LOZANO AGUIRRE
DEMANDADO:	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP Y OTROS

Santiago de Cali, 6 de mayo del 2024

AUTO No. 341

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. CSJVAA24-31 del 29 de febrero del 2024, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, por el cual se adopta medidas de redistribución de los Despachos 001 al 015 de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali,

SE DISPONE:

ÚNICO: REMÍTASE el proceso de la referencia, a la Secretaría de la Sala Laboral Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, con el fin de que sea enviado a los Despachos 016, 017 y 018 de la Sala Laboral.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ
Magistrado
Despacho 005 Sala Laboral
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali

Firmado Por:
Carlos Alberto Oliver Gale
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0df50012f011a5d8cd9e8734ed8f3434e79afe738ffa04602c8e3231278c840c**

Documento generado en 06/05/2024 03:59:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>